

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

ESPACIOS DE



PERSPECTIVAS, TENSIONES
Y OPORTUNIDADES
EN EL ESPACIO PÚBLICO

Lizette Vaneza Chávez Cano
(Coordinadora)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Juan Ignacio Camargo Nassar
Rector

Daniel Constandse Cortez
Secretario General

Guadalupe Gaytán Aguirre
Directora del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte

Jesús Meza Vega
Director General de Comunicación Universitaria

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

ESPACIOS DE OCIO

PERSPECTIVAS, TENSIONES Y
OPORTUNIDADES EN EL ESPACIO PÚBLICO

Lizette Vaneza Chávez Cano

(Coordinadora)

Primera edición, 2022

© D.R. Lizette Vaneza Chávez Cano (Coordinadora)

© Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,

Av. Plutarco Elías Calles 1210, Col. Fovissste Chamizal, 32310,
Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Disponible en: elibros.uacj.mx



Espacios de ocio: perspectivas, tensiones y oportunidades en el espacio público / Lizette Vaneza Chávez Cano (Coordinadora).— Primera edición. — Ciudad Juárez, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2022.-- 138 páginas; 22 centímetros.

ISBN: 978-607-520-448-2

Contenido: Agradecimientos.— Prólogo / Alukandra (Alejandra Coronado).— Introducción.— Capítulo I Re-creación urbana: posibilidades, desigualdades e inequidades / Astrid Bibiana Rodríguez Cortés, John Jairo Uribe Sarmiento.— Capítulo II La ciudad como la casa de las mujeres: reflexiones de las apropiaciones feministas ociosas en el espacio público en la frontera / Brenda Isela Cenicerros Ortiz.— Capítulo III El paseo y la permanencia: una experiencia de exploración del espacio público a partir del picnic urbano / Alma Angélica Rodríguez Moreno y Gabriel García Moreno.— Capítulo IV Lugares de ocio en el Espacio público Abierto y sus repercusiones / Elian Corán Moreno Sánchez.— Capítulo V Apropiaciones a distancia de un espacio para el ocio : El Chamizal / Lizette Vaneza Chávez Cano

Ocio – Espacio público – Ciudadanía

Recreación urbana – Espacio público – Apropiación

Recreación urbana – Espacio público – Desigualdades e inequidades

Mujeres – Espacio público – Ciudad Juárez, Chihuahua, México

Convivencia ciudadana – Parque El Chamizal – Ciudad Juárez, Chihuahua, México

LC – GV71.C65 E77 2022

La edición, diseño y producción editorial de este documento estuvieron a cargo de la Dirección General de Comunicación Universitaria, a través de la Subdirección de Editorial y Publicaciones.

Coordinación editorial: Mayola Renova González

Diseño de cubierta: Karla María Rascón

Cuidado de la edición: Subdirección de Publicaciones

Diagramación: Karla María Rascón

AGRADECIMIENTOS

A GRADECEMOS ENORMEMENTE A LA UNIVERSIDAD Autónoma de Ciudad Juárez por el apoyo brindado para la gestión del Webinar del que se desprende la idea de este texto.

Gracias a la doctora Silvia Verónica Ariza Ampudia por su paciencia y dedicación. A las personas que conforman el Departamento de publicaciones del IADA y a todos aquellos que estuvieron involucrados de alguna manera en el proceso de selección, dictaminación y producción de este documento.

Nuestros más sinceros agradecimientos a la maestra Guadalupe Gaytán como directora del Instituto, pero también como presidente del Comité Editorial del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte (IADA).

Gracias al doctor René Ezequiel Saucedo Muñoz, jefe del departamento de Arquitectura, por su apoyo en todo momento para que la producción de nuestro trabajo vea la luz.

Gracias a la subdirectora de Editorial y Publicaciones, Mayola Renova G. porque sabemos de su arduo trabajo y que cada libro que pasa por sus manos asegura calidad.

Atentamente damos las gracias a la Universidad Pedagógica Nacional y a la Universidad de Ibagué, por los lazos que hemos creado y que gracias a ello tenemos colaboradores de sus universidades compartiendo sus investigaciones en estas páginas.

Felicitemos a la artista Alejandra Coronado por haber tomado el riesgo de compartir sus palabras y su perspectiva de lo que es el ocio, desde su mirada hemos logrado que no todo se quede en la academia.

Por último, gracias a todas las personas que usan el espacio público contra todo pronóstico de seguridad, arriesgando en estos momentos de pandemia la salud, con la fuerza de un futuro mejor donde ejerzamos nuestro mayor derecho a la ciudad: la libertad en las prácticas del ocio.

ÍNDICE

Agradecimientos

Prólogo

9 *ALUKANDRA (ALEJANDRA CORONADO)*

Introducción

CAPÍTULO I

Recreación Urbana: posibilidades, desigualdades e inequidades

ASTRID BIBIANA RODRÍGUEZ CORTÉS

25 *JOHN JAIRO URIBE SARMIENTO*

CAPÍTULO II

La ciudad como la casa de las mujeres: reflexiones de las apropiaciones feministas ociosas en el espacio público en la frontera

51 *BRENDA ISELA CENICEROS ORTIZ*

CAPÍTULO III

El paseo y la permanencia. Una experiencia de exploración del espacio público a partir del picnic urbano

GABRIEL GARCÍA MORENO

75 *ALMA ANGÉLICA RODRÍGUEZ MORENO*

CAPÍTULO IV

Lugares de ocio en el Espacio Público Abierto y sus repercusiones

95 *ELIAN CORAL MORENO SÁNCHEZ*

CAPÍTULO V

Apropiaciones a distancia de un espacio para el ocio: El Chamizal

113 *LIZETTE VANEZA CHÁVEZ CANO*

Sobre los autores

139

- Rodríguez, A. B. (2017). *Subjetividades en el espacio público la ciclovía de Bogotá*. Universidad de Cádiz y Universidad Pedagógica Nacional: Cádiz, España.
- Shaw, S. (2006). Resistance. En: Chris Rojek, Susan Shaw & A. J. Veal (editores). *A Handbook of leisure studies*. Palgrave Macmillan: Londres.
- Sibilia, P. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Tabares, F. y Molina V. (2013). *Desigualdades socioespaciales en la distribución de los equipamientos culturales de América Latina*. Fonámbulos: Bogotá.
- Tabares, C. (2013). Los jóvenes y sus discursos reconfiguradores de la política. Acciones políticas con las que resisten la cultura política tradicional. *Revista Estudios Políticos*, (42), 138-156.
- UNAL (Universidad Nacional de Colombia) (2009) *Estudio de Satisfacción de las actividades realizadas por el IDRD*. Tomo (I). Ciclovía-Recreovía. Centro de Investigaciones para el Desarrollo. Facultad de Ciencias Económicas. Diciembre.
- Uribe, J. (2017). *Movimiento, calle y espectáculo. El hip hop de Bogotá*. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Vázquez, F. (2005). *Tras la autoestima. Variaciones sobre el yo expresivo en la modernidad tardía*. San Sebastián: Tercera Prensa-Hirugarren Prentsa.
- Waichman. P. (2000). *Tiempo libre y recreación*. Armenia: Kinesis.
- Yory, C. (2011). Espacio público y derecho a la ciudad. En: *Espacio público y derecho a la ciudad*. Bogotá: Universidad Javeriana.

CAPÍTULO II

LA CIUDAD COMO LA CASA DE LAS MUJERES: REFLEXIONES DE LAS APROPIACIONES FEMINISTAS OCIOSAS EN EL ESPACIO PÚBLICO EN LA FRONTERA

BRENDA ISELA CENICEROS ORTIZ

INTRODUCCIÓN

EN *HABITAR UNA QUÍMERA*, ALFONSO RAMÍREZ Ponce (2001) enuncia: “No quiero que me duelan las paredes de mi casa, constrúyela para que converse conmigo y ponle mil ventanas que den al paraíso”. En retórica similar, Jorge Luis Borges (1947) en el cuento de la *Casa de Asterion* dice: “La casa es del tamaño del mundo, mejor dicho, es el mundo”. Si hoy la casa mayor de las personas es la ciudad, entonces la ciudad es percibida como un experimento fallido. Por otro lado, Álvarez Solís (2020) expresa que: “la ciudad es el objeto que ha desaparecido de nuestro horizonte de pensamiento” (p. 2), pero tal se ha pensado demasiado.

Una de las problemáticas más atendidas en la arquitectura es precisamente este objeto, la ciudad, y cómo a lo largo de la historia ha trasgredido el entorno, alejándose de la naturaleza propia del mundo y de sus estrategias de sobrevivencia. Se piensa que “las ciudades están agotadas, demandadas y colapsadas” (Solís, 2020, p. 2), pero no se observa el reflejo de que la ciudad moderna buscaba ser comprensiva para sus habitantes, la ciudad moderna quiso ser eso, “moderna”, y ser un reflejo de funcionalidad, pero perdió el horizonte, se acercó más a parámetros racionales, y dejó de lado a la mitad de los seres humanos, y a la emoción. Se continuará trabajando, filosofando, la ciudad puede seguir pensándose, debe de, porque hay que encontrar el equilibrio, siguen viviendo cada vez más personas en las ciudades y hay que modificar ese objeto para sobrevivirlo.

Otra idea del autor es que la ciudad se ha convertido en una casa, ya que pasamos más tiempo en ella, sufriendola, padeciéndola, pero que no es habitable del todo. Si la casa es hogar, calidez, cuidado, funcionalidad, proyecto de vida, la ciudad se queda corta. “A la ciudad no le gusta escuchar verdades; prefiere a los aduladores, gusta de la pontificación teológica, demanda de un amo que le diga qué debe hacer, qué debe pensar, qué le está permitido esperar” (Solís, 2020, p. 5). Y al igual que el proyecto de casas contemporáneas, que son construidas en serie, sin calidez ni función en los bienes necesarios no solo para sobrevivir, sino para vivir.

Por otra parte, Giacomo Marramao (2015) expresa la idea de la filosofía geolocalizada: “Nuestro presente es el de un mundo completo. Un único mundo espacialmente saturado: en el que nada podrá suceder, ni en el rincón más apartado del planeta, sin que el resto del mundo se vea implicado” (p. 126). La idea de la *spatial imagination* rescata la idea de la espacialización, el proceso histórico está sujeto y centrado en los lugares donde es construido, ya que “el espacio no es ‘un

mero reflejo pasivo de las tendencias sociales y culturales, sino uno de sus factores constitutivos” (p. 126).

Las personas viven en un mundo globalizado, como eje que moldea las ciudades, en donde aparecen el concepto manejado por Jameson y Speaks (1992) y Harvey (2009) desde los años ochenta, la *spatialization of the temporal*, y también las nuevas tecnologías digitales, no solo como un elemento tangencial, sino uno relevante y constructor de la urbanidad. El *giro espacial*, el concepto de espacialización de la dimensión temporal “es una visión estratigráfica del tiempo como un vago sabor arqueológico” (Marramao, 2015, p. 128).

El pensamiento y la práctica de observar son importantes, hay que reflexionar constantemente acerca de la triada lefebriana de “espacio percibido-concebido-vivido” (Lefebvre, 1974), y considerar que la percepción es un elemento relevante al querer entender los mundos habitados y sus diferentes constituciones. Por una parte, tenemos el espacio en el que aparecemos en el mundo, preestablecido, dado, inmodificable por las fuerzas comunes de habitantes de manera sustancialmente física; por otra parte, tenemos el cómo percibimos esas fuerzas, y cómo percibimos lo otorgado, lo que aparece en nuestra visión sin pensarlo; y por último lo que vivimos gracias a los dos anteriores. Esta “socialización de las dinámicas espaciales y la espacialización de los procesos sociales” (Marramao, 2015, p.127) estarán implicadas en las configuraciones espaciales y sociales al mismo tiempo. Este entrecruce permite lo que Soja (1996) llama “el tercer espacio y las geografías posmodernas”, en donde, afirma, que no solo los procesos sociales moldean y explican las geografías, sino que en medida aún mayor las geografías moldean los procesos y las mismas acciones sociales.

Vivir en una ciudad que a la vez es frontera nos enfrenta a las reflexiones anteriores de primera mano, ya que constan-

1 Citados por Giacomo Marramao (2015).

Capítulo II

La ciudad como la casa de las mujeres: reflexiones de las apropiaciones feministas ociosas en el espacio público en la frontera

temente la historia se está deformando, reconstruyendo, como en un ciclo que se ve reflejado físicamente; aquí las heridas de la casa mayor, la ciudad, se observan claramente en todos los lotes baldíos, la violencia en todas sus formas, la pobreza, y la destrucción constante de patrimonio y edificaciones en general. A la par, los medios de comunicación masiva, las redes sociales, internet, lo digital, juegan un papel imperante en las fronteras, siendo accesibles para todos y todas, de cualquiera que las pueda ver. Los *mass media* comparten información espacial e históricamente de la frontera, y al mencionar que vivo en “la frontera más bella del mundo”, “la número 1”, “la ciudad más peligrosa”, “la ciudad donde matan a las mujeres”, descubriremos una faceta de cuál es la realidad para cada habitante, esto a través de reflexionar acerca de cómo existen prácticas de las mujeres al apropiarse del espacio público, donde ‘la casa mayor, también es de las mujeres.

Porque yo, una mestiza,
salgo continuamente de una cultura
para entrar en otra,
como estoy en todas las culturas a la vez,
alma entre dos mundos, tres, cuatro,
me zumba la cabeza con lo contradictorio.
Esto y norteada por todas las voces que me hablan,
Simultáneamente

ESPACIO PÚBLICO Y OCIOSO

UNO DE LOS LUGARES MÁS VISITADOS POR LA POBLACIÓN fronteriza es el Centro Histórico, si bien no es un centro común, pues carece de elementos con los que cuentan otros en el país, como puede ser la arquitectura colonial; al tratarse de una ciudad fronteriza, su centro contiene flujos y en-

2 *Una lucha de fronteras/A Struggle of Borders*. Gloria Anzaldúa (2016).

mación de la urbe donde se ubican” (p. 82). Si bien muchas de las actividades de ocio se han trasladado a los centros comerciales, o espacios semi-públicos, privados, el espacio público sigue siendo imperante en la formación de ciudadanía y de derechos a la ciudad, ya que “el rostro de la ciudad que perciben sus habitantes es mutable, se construye y se transforma continuamente en el tiempo, como resultado de un proceso constructivo de las actividades económicas, políticas, sociales y culturales que ocurren y afectan a las metrópolis” (Ipiña, 2016, p. 82).

A últimas fechas el espacio público ha perdido la capacidad de ofrecer seguridad a los habitantes, lo que ha generado la pérdida de la apropiación por parte de los usuarios. A la par, los malls o plazas comerciales brindan a sus usuarios varios servicios que han creado una mayor disposición para su integración en las actividades de ocio de los visitantes, ya que existe un espacio diseñado, agradable, seguro y con muchas actividades lúdicas a realizar (Ipiña, 2016, p. 4).

Pero si hablamos de este espacio público no podemos perder de vista que los espacios poseen usos diferenciados, en donde unos los viven de una forma y otros de manera distinta.

La ciudad, las ciudades son al mismo tiempo compartidas y excluyentes.

A quienes las viven y las aman les toca transformar su realidad para acercarlas

al modelo que aspiran para el próximo futuro.

La ciudad compartida, María Ángeles Durán

3 Citado en Montoya (2012).

Entre las aportaciones de la línea de estudios de urbanismo feminista, antropología y género se destaca una exigencia a crear un nuevo paradigma en donde “la casa, la vecindad, el barrio, la ciudad, que asuma a las mujeres en las políticas urbanísticas, como ciudadanas con derecho a acceder a los espacios diversos de la urbe” (Montoya, 2012, p. 111). Por otra parte, desde la sociología urbana, Alicia Lindón (2006) brinda temáticas y reflexiones sobre territorialidad y género desde la subjetividad espacial en el contexto metropolitano de México, donde Massolo (1992) anteriormente ya había expresado que:

La focalización sobre la presencia de las mujeres ha superado la etapa de verlas como víctimas del medio ambiente urbano, sufriendo pasivamente las restricciones para verlas y conceptualizarlas como actores del espacio urbano que contribuyen a edificar, modificar y reestructurar el entorno físico-social en que viven (Massolo, 1992, p. 12, citado en Montoya, 2012).

Los estudios de género y la teoría feminista son extensos,⁴ pero una de las premisas más importantes y que redondean el aspecto del espacio público, es el derecho a la ciudad para las mujeres, donde la apropiación del espacio con el cuerpo, con la presencia, con la manifestación y con la intervención artística feminista ha tenido un impacto revelador al momento de pensar acerca de la ciudad.

La ciudad es un derecho de las y los ciudadanos, ellos y ellas pueden crearla, producirla y reproducirla. La apropiación de los espacios públicos en la frontera Ciudad Juárez-El Paso tiene que ver con el activismo realizado por mujeres. No obstante, pasa desapercibido el quehacer cotidiano de las artistas, activistas, agentes y accionantes que se apropian de la

4 Por cuestiones del alcance de texto no lo abordaremos de manera profunda.

Capítulo II

La ciudad como la casa de las mujeres: reflexiones de las apropiaciones feministas ociosas en el espacio público en la frontera

ciudad como un espacio al límite, y contribuyen enormemente a la construcción de ciudadanía e identidades fronterizas (Ceniceros, 2019).

El derecho a la ciudad se define como:

...el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad y justicia social. Se entiende como un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos empobrecidos vulnerables y desfavorecidos, que les confiere la legitimidad de acción y de organización, basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a un patrón de vida adecuado (Ziccardi, 2016, p. 87).⁵

En esta actual década se ha desarrollado un repunte de las acciones en el espacio público por parte de las mujeres, llamadas manifestaciones sociales en primera instancia, pero las cuales presentan un abanico de presentaciones como protestas, marchas, arte acción, pintas, graffiti, performances, acciones sociales, talleres urbanos, etcétera. Es a través de procesos de interacción que las acciones dotan al espacio de un significado social, estas acciones son políticas y artísticas, entendiendo que el derecho a la ciudad es solo emancipatorio cuando los actores o agentes que participan tienen una agenda política para el bien común (García-Chueca, 2017).

Esta desapropiación activa de las mujeres de la ciudad, que va en aumento, visibiliza un malestar hacia los cuerpos de ellas en el espacio público. Una consecuencia que podemos datar en el tiempo son las marchas y protestas registradas en momentos y puntos cruciales de cambio. De acuerdo con el lugar, estos acuerdos y leyes son modificados para abrir-ampliar los derechos de las mujeres. En México, y en particular

5 La información la autora la discute acorde con la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad. Más información en https://hic-a.l.org/wp-content/uploads/2019/02/CARTA_CIUADAD_2011-muestra.pdf

en Ciudad Juárez, a últimas fechas han sido frecuentes las manifestaciones en y desde las calles, lo que muestra que estos espacios también les pertenecen.

Las juarenses están en el punto de no tener nada que perder —así lo hacen saber— o de perderlo todo. Se percibe que el momento generacional ha pasado para movilizar los cuerpos, las estudiantes y jóvenes mujeres son más activas en la participación, y han “tomado al toro por los cuernos”,⁶ con su cuerpo, con su arte, con su relato, porque son a ellas a quienes están matando más, no es que seamos excluidas, pero la guerra contra las mujeres⁷ no hace distinciones, solo que en ciertas épocas y lugares se aferra más a un tipo de mujeres⁸ (Imagen 2).



Fuente: tomado de <https://www.ellastienennombre.org/2020.html>.

- 6 Expresión coloquial que se refiere a no temer al toro y dominarlo, la analogía es enfrentar lo que sea sin temor.
- 7 *La guerra contra las mujeres*, Rita Laura Segato (2016).
- 8 En el año 2020 se registraron 271 femicidios en Ciudad Juárez. Fuente: <https://www.ellastienennombre.org/2020.html>

Capítulo II

La ciudad como la casa de las mujeres: reflexiones de las apropiaciones feministas ociosas en el espacio público en la frontera

LAS APROPIACIONES FEMINISTAS EN LA FRONTERA

KARMY BOLTON (2020) EXPRESA: “NUNCA NOS IMAGINAMOS lo que nuestros cuerpos “podían”, nunca fuimos “conscientes” de ello: ¿cómo estarlo si la consciencia —ese aparato representacional— no hace más que infundirnos temor e inclinarnos al cálculo de todos nuestros movimientos? La revuelta es aneconómica precisamente porque no calcula y siempre va a pérdida” (p. 39). Podemos o no estar en México en el *momento destituyente*, pero los movimientos feministas sí están llegando a ese estallido de imaginación popular que ocupa las diferentes calles, pero que, por alguna razón, todavía no calza jamás con su espacio ni con su tiempo, porque promete un tiempo enteramente nuevo (Karmy, 2019).

Furia fue lo que se vio en una protesta que al principio parecía que sería una expresión de solidaridad femenina. Pero fue subiendo de tono, en parte porque se desató una serie de rumores que tensaron el ambiente, y en parte porque hubo personas que llegaron con la consigna de alterar la manifestación. La más evidente fue la de un joven que, tras ponerse de acuerdo con otro hombre, golpeó en el rostro a un desprevenido reportero televisivo (Ruiz, 2019).

Aquí es importante establecer que las mujeres se convierten en ese ente cualquiera que menciona Karmy (2019), en donde pueden ser tanto una que acompaña como el enemigo mismo que ataca con diamantina rosa (artilugio que llegó hasta la frontera con la marcha *Glitter Rosa* en 2019).

La ciudad donde matan a las mujeres cada vez tiene más marchas feministas, ya que se caracterizaba más por acciones legales y políticas de cambio en papel, no tanto en tomar las calles. Ello, las protestas, se percibía como una pér-

dida de tiempo, porque “no hay tiempo para marchar”. Esto está cambiando.

Existe una resistencia a ver los cuerpos de las mujeres en las calles, y más en protesta. Si bien “una revuelta jamás es bienvenida”, se presenta como una risa o como llanto, pero son un artefacto accionante imperante para generar cambios en las sociedades que toca vivir. Las consecuencias no son visualizadas de un día para otro, no se sabe si los ánimos se han bajado, cuántas pérdidas hay, lo que sí se sabe es que las mujeres han formado grupos que ya no son dóciles, que ya no hay marcha atrás, que ya está el contingente negro, el primer eslabón de batalla dispuesto a ser mártir, porque su dolor ya supera ese sacrificio, y hay contingentes de todos los colores y sabores. ¿Qué se espera, qué sigue en las manifestaciones feministas? No hay respuesta concreta, ya que una revuelta “nunca llega en una forma o modo uniforme, sino siempre diferente, múltiple e intensa” (Karmy, 2019, p. 38).

Las calles son importantes, es el flujo de una ciudad, la conexión que se ha perdido en medio de un sinfín de automóviles, pero que como pueden las y los peatones siguen caminando. Si bien Benjamín Walter (2013) no se equivocaba al hablar de que la figura masculina siempre se siente mirada por todo y todos, se vuelve sospechosa y al mismo tiempo ilocalizable, escondida; un hombre en la multitud de hombres, y no de la mujer. Creo que las mujeres observan desde otro punto, porque no tienen el privilegio de caminar las calles sin miedo.

Bolívar Echeverría (1998) nos dice que: “Siempre ha existido una frontera entre el conjunto de actividades y de cosas que se viven como rutinarias y el de aquellas otras que se viven como extraordinarias” (p. 51), las actividades de irrupción en momentos de escape lúdico, de ritualización festiva o de dramatización estética, son un eje movilizador de los que habitan y se apropian la ciudad. También existe una tematización de la vida cotidiana del discurso reflexivo sobre lo social,

Capítulo II

La ciudad como la casa de las mujeres: reflexiones de las apropiaciones feministas ociosas en el espacio público en la frontera

que solo aparece cuando un conflicto se vuelve inherente y se manifiesta (p. 52).

Ahora la crítica de Echeverría (1998) parece más presente, ya que *el flâneur* no es solo un referente al hombre moderno instalado en el disfrute creativo, en el consumo improductivo de objetos de lujo, sino paradójicamente es como un sonámbulo en el mundo de mercancías que se ofrecen en el pasaje, porque en realidad aquello que se vive en el tiempo exterior se encuentra invadido o intervenido por la lógica del productivismo capitalista. Gastas tiempo y gastas dinero. “Al *flâneur* la ciudad se le presenta descompuesta en sus dos polos dialécticos. Se abre ante él como paisaje, pero lo encierra también, como recámara” (Echeverría, 1998, p. 57).

¿SE PODRÁ SER FLÂNEUR⁹ EN CUERPO DE MUJER?

REBECCA SOLNIT (2001) EXPRESA QUE LAS MUJERES solo por el hecho de caminar en el tiempo o lugar equivocados pueden volverse sujetos de sospecha, y las leyes permiten que cualquier mujer sea acusada y arrestada.¹⁰ Se habla en pasado, pero se vive en presente. Gran número de mujeres en las ciudades no salen ilesas de las calles, puede ser un rasguño, un agarrón de cualquier parte de su cuerpo, un acoso verbal, un susto, una incomodidad, o el extremo, la desaparición, la violación y la muerte. Han sido cotidianamente castigadas e intimidadas por intentar la más simple de las libertades, caminar por la ciudad, y es debido a ese caminar y del simple hecho de su existencia corporal que se interpreta como inevitable (incomoda), continuamente sexual en socie-

9 Charles Baudelaire usó la palabra *flâneur* para caracterizar al artista cuya mente es independiente, apasionada, imparcial, “que el lenguaje solo puede definir torpemente”.

10 Cita textual traducida por la autora: “Merely walking about in the wrong time or place could put a woman under suspicion, and the law allowed any woman so accused or suspected to be arrested” (Solnit, 2001).

dades que están interesadas en controlar los cuerpos de las mujeres¹¹ (Solnit, 2001), y en este caso al parecer cualquier ciudad del mundo.

¿Por qué las mujeres no estamos caminando la ciudad como los hombres? Tal vez estamos en un panorama, lo que Silvia Plath llamaba “la tragedia de ser mujer”, porque las mujeres tienen derecho y debieran ser libres de caminar y salir a la ciudad sin ser acosadas o agredidas, sin ser objeto ni burla de nadie, tener la libertad de viajar sola, de que las hijas e hijos puedan ir a la escuela caminando, o a la tienda, o a cualquier sitio y sobre todo de caminar de noche, porque la vida debería ser libre para las personas más allá de su cuerpo.

Solnit (2001) presenta tres reglas para salir a caminar: tiempo libre, un lugar a donde ir y un cuerpo que no esté restringido socialmente ni por enfermedad. Hay sitios que son Patrimonio de la Humanidad en donde las mujeres no pueden entrar, solo por el hecho de ser mujeres. Algunos ejemplos: Monte Omine en Japón, ellas tienen prohibido el acceso debido a la tentación que los hombres pueden sentir, además de algunos motivos religiosos; Monte Athos en Grecia, donde además de tener prohibido el acceso o habitar en este lugar, deben estar alejadas al menos 500 metros.

Las personas viven diferenciadamente, todas y todos experimentan de manera diferente los lugares, de acuerdo con nuestro cuerpo y características. La imagen pública de una ciudad determina por dónde se puede caminar o deambular. Dentro de las representaciones y referencias que se les dan a las mujeres, muy presente está la de las prostitutas, término que se da cotidianamente a las que andan en la noche, las mujeres de la calle, las mujeres de fuera, las mujeres públicas,

11 Cita textual traducida por la autora: “Women have routinely been punished and intimidated for attempting that most simple of freedoms, talking a walk, because their walking and indeed their very beings have been construed as inevitably, continually sexual in those societies concerned with controlling women’s sexuality” (Solnit, 2001).

Capítulo II

La ciudad como la casa de las mujeres: reflexiones de las apropiaciones feministas ociosas en el espacio público en la frontera

y existe una gran diferencia de percepción si se cambia el sujeto mujer por hombre: no significará lo mismo hombre público, hombre de negocios, hombre de fuera, hombre de la calle, ya que no son equivalentes (Solnit, 2001). Aquí los términos son diferenciados por la figura de un cuerpo, uno con índole sexual y el otro político. La aseveración de que las mujeres caminamos para ser vistas es ridícula, de lo más anticuada y un tanto vulgar, ¿será que todas las mujeres en todas las clases y ámbitos se vieron reflejadas en esta idea medieval?, las esclavas, la servidumbre...

La mujer para caminar en la vía pública tiene que realizar un *performance*, y ser *performance*, por ejemplo, si no quieres ser observada por nada del mundo no usarás una falda, ni medias, ni tacones, aparte que con ellos no puedes correr. Si no quieres ser tocada, al menos no tanto, utilizas una mochila colgada a los hombros, de esta manera pones una barrera entre tu cuerpo y el de los demás; también libres las manos, el bolso bien agarrado y colgado, y del cabello hay toda otra discusión. Algún día en la historia se decidió que las mujeres se dividían en públicas o privadas, providas o liberales, malas o buenas, puras o impuras, controladas o libres, a partir de los cuerpos se hacen distinciones, además de entrar también exclusiones como la etnia, la clase, la religión, la condición social y económica. Algunos cuerpos son libres, y otros no, de caminar y perderse en las calles de las ciudades.

Por otra parte, se puede ver la analogía de que la mujer es mercancía a la vez que consumidora, y que su rol es encontrar “un pedazo de cielo semiseguro”. Solnit (2001) remarca que uno de los argumentos del porqué las mujeres no pueden ser *flâneurs* es porque se les percibe como mercancías o sujetas de consumo, incapaces de ser autosuficientes y separadas del comercio de la vida urbana.¹²

12 Parfraseo de la cita textual traducida por la autora: “One of the arguments about why women could not be *flâneurs* was that they were, as either com-

Las mujeres y sus luchas por derechos y libertades han recorrido un camino bastante largo y pesado, incluso ya han ganado algunas batallas en espacios privados, sin embargo, el acceso al espacio público, para propósitos de lo social, político, práctico y cultural sigue limitado, y es muchas veces por el miedo a la violencia y al acoso (Solnit, 2001).

El derecho a la ciudad es también de las mujeres, las calles, las plazas, los parques, los centros, el espacio público también es de ellas y de la infancia, ya que son los espacios de esparcimiento y de encuentro social y cultural, como expresa Cuenca (2010): “Quizás este sea el primer referente que se nos ocurra al pensar en los espacios de ocio, dado que la historia del Occidente está repleta de instalaciones directamente destinadas a las prácticas de ocio, siempre en consonancia con las prácticas sociales y el concepto de ocio con el que se vive” (p. 17).

El ocio refleja valores imperantes pudiendo formar un visor para entender lo que pasa en las ciudades. El ocio moderno, nos dice Cuenca (2010), se caracteriza por ser una ampliación del espacio que va más allá del uso tradicional de infraestructura y lugares. Las prácticas de ocio en el espacio público que es apropiado por las mujeres transforman las ciudades, ya que todavía no existen infraestructuras que estén diseñadas para las mujeres y sus propias necesidades de vivir seguras y ser libres. Al momento de la apropiación espacial, “la práctica del ocio se hace importante para una sociedad, estos espacios concretos toman forma y maduran poco a poco hasta responder a las expectativas y necesidades del momento”, se crea el espacio vital en el que se desarrolla el ocio, que se relacionan con espacios exteriores tangibles que “son los que afectan, sobre todo, a la realización y concreción de las acciones” (Cuenca, 2010, p. 17).

modities or consumers, incapable of being sufficiently detached from the commerce of city life” (Solnit, 2001).

Capítulo II

La ciudad como la casa de las mujeres: reflexiones de las apropiaciones feministas ociosas en el espacio público en la frontera

Se puntualiza para recorte de estas reflexiones el término de ocio urbano, que si bien el ocio en las ciudades se produce desde lo tangible físico, también entran los espacios como los centros urbanos, actos y eventos, festivales, competencias, que cambian el uso cotidiano de algunos lugares e infraestructuras, cambios muchas veces efímeros que aparecen y transforman y desaparecen al siguiente día. Estas acciones en la ciudad pueden tomarse desde el ocio experiencial, aquel que toma la experiencia humana integral (Cuenca, 2010, p. 27).

“La vivencia del ocio se enriquece al fijar su realidad en el presente, pasado y futuro que le corresponde” (Cuenca, 2010, p. 28). Las artistas activistas feministas han planteado actividades donde la ciudad presenta estos momentos vivenciales de la experiencia humana reflejando realidades distintas para las mujeres. Es importante entender los procesos y planteamientos que van más allá de un ocio general, que hablan de un espacio en concreto que permite realidades que consolidan, recuerdan o incorporan a la vida (Cuenca, 2010).

Existe por otra parte la experiencia del ocio estético, la cual se puede entender como las experiencias conscientes en el ámbito de la belleza, es el reconocimiento y experimentación de la presencia en donde “sentimos en nuestra piel, su luminosidad y su peculiar carácter sensible y espiritual” (Fernández, 2010, p. 55). Los actos en el espacio público poseen ambas características: ser estéticos y ser humanos, ambas, experiencias del ocio humanista.

PERFORMANCE “SEGUIR LA RUTA... HIJAS TRANSFRONTERIZAS”

MANUEL CUENCA DICE QUE “EL ESPACIO QUE PRECEDE a la práctica del ocio forma una parte esencial de la experiencia y se identifica, habitualmente, como distinto y diferen-

ciado” (p. 31). En 2019 la artista Christine Brault¹³ realizó un performance fronterizo feminista, desarrollado después de un taller de bordado y conversaciones con mujeres de la frontera, el cual es resultado del proyecto “Seguir la Ruta... Hijas transfronterizas”.¹⁴

La propuesta nace durante una residencia en la Ciudad de México, donde la artista constató:

“hasta qué punto el feminicidio está omnipresente en este país. Investigando más profundamente, veo que estas atrocidades están presentes en todas partes del mundo incluyendo Québec, en Canadá, donde miles de mujeres sobre todo las de origen indígena, desaparecen y que, hasta hoy, muchas de esas desapariciones no son denunciadas. Más aún, al cumplirse ya un año de la realización de una encuesta nacional sobre las desapariciones o asesinatos de estas mujeres en Canadá, y en donde las voces de las familias se hacen escuchar, aun así, sigue la impunidad” (Comunicación personal, Brault, 2018).

Esta tiene la intención de rendir tributo a las mujeres, las mujeres desaparecidas, y víctimas de violencia. A través de un acto poético y político, se nombran en viva voz los reclamos de justicia y derechos. Se lanzó una invitación a un taller-conversatorio gratuito, en donde el encuentro con mu-

-
- 13 Christine Brault vive y trabaja en Tiohti:àke/Montreal, Canadá. Según el contexto, su arte transdisciplinario se crea principalmente a través de performance poéticas-políticas y feministas. Sus investigaciones tratan de problemáticas de migración, de fronteras, de derechos humanos, de violencia contra las mujeres, en contra de la tierra. Mediante varias exploraciones e experimentaciones, provoca a crear un diálogo performático evocando una cierta forma de ritual vinculado a la tierra, a los seres humanos, sus lenguajes, sus transformaciones. christine.brault1@gmail.com www.christinebrault.net.
- 14 Acción de performance colectiva en Ciudad Juárez, México, con un grupo de mujeres del taller Fronteras del cuerpo. Apoyado por el Instituto Municipal de las Mujeres y Verónica Corchado en el marco del encuentro Reimaginando la Ciudad desde la Frontera IADA-UACJ.

Capítulo II

La ciudad como la casa de las mujeres: reflexiones de las apropiaciones feministas ociosas en el espacio público en la frontera

eres fronterizas era el principal objetivo: “Vengan a conversar acerca de nuestras experiencias como mujeres y las fronteras de nuestros cuerpos en los espacios públicos. El resultado será la creación de un performance colectivo” (Comunicación escrita, Christstine Brault, 2019).

El lugar era un recurso evidente para atender el propósito establecido en el proyecto, las vías de tren que pasan paralelamente a solo unos metros del Instituto Municipal de las Mujeres de Ciudad Juárez, en el polígono del Corredor Seguro para Mujeres, en el Centro Histórico. Las vías trazan como una herida en el pavimento y por las tardes reciben a “la bestia”; irónicamente el ferrocarril sí tiene derecho de cruce libre todos los días. El lugar simbólicamente nos habla de la frontera, del cruce, del paso, del recorrido, de la sangre de migrantes, de peatones, del ir y venir, de la historia (Imagen 3).

Imagen 3. Performance en la frontera, artista Christine Brault. Vías del tren en Centro Histórico de Ciudad Juárez



Fuente: registro fotográfico de autora, 2019.

De la simbología utilizada en la acción está la vestimenta en blanco, símbolo de paz, de luz, para no perderse en el camino, donde se van arrojando pétalos de rosa por las vías del tren que conecta la frontera entre México y Estados Unidos. Las participantes anteriormente en el taller-conversatorio bordaron unos mandiles con frases de su sentir personal y cotidiano de la visión como mujeres fronterizas, reclamos de justicia. El mandil como un símbolo en resistencia de la visión femenina del género que les atribuye las labores del hogar o de servicio, que al ser transportado al espacio público se convierte en una imagen de resistencia y de reclamo (Imagen 4).

Imagen 4. Recorrido, caminar de las participantes en el performance con la artista Christine Brault, mostrando los mandiles blancos bordados y los pétalos de rosa en ellos



Fuente: registro fotográfico de autora, 2019.

Capítulo II

La ciudad como la casa de las mujeres: reflexiones de las apropiaciones feministas ociosas en el espacio público en la frontera

La acción de caminar, las mujeres en el espacio de la calle, sin miedo, en un ritual que reclama el ser libres, libres de violencia, donde se arrojan los pétalos rojos simbolizando la sangre derramada de mujeres fronterizas, un camino señalado para no perderse en el camino, como migajas de pan de antaño. Al llegar a la plaza, las participantes realizan un acto en el centro, a manera de círculo demarcan el espacio y van bañándose con agua para la purificación (Imagen 5). La resistencia se presenta y a lo lejos se escucha que las personas suben el volumen a las canciones machistas y misóginas tan populares: “qué bonita vecinita”,¹⁵ “no te metas con mi cucu”,¹⁶ por mencionar algunas. Pero a la par se observa cómo algunas personas se paran a ver el performance, lo ven con una mirada sorprendida, preguntan qué está pasando, porqué las mujeres están ahí, porqué de blanco, esos rituales los conocen las abuelas, las brujas, las magas, pero no son comunes e irrumpen la mirada cotidiana acostumbrada a lo masculino.

15 Se puede ver para contextualizar en <https://www.youtube.com/watch?v=H-bLQaOXD59Q>.

16 Se puede escuchar para entender el mensaje de la canción en <https://www.youtube.com/watch?v=Eg4C6ZQ0TNs>.

Imagen 5. Performance en la plaza con la artista Christine Brault, Centro Histórico de Ciudad Juárez



Fuente: registro fotográfico de autora, 2019.

REFLEXIONES FINALES

LAS ACCIONES OCIOSAS FEMINISTAS EN EL ESPACIO PÚBLICO nos hablan de la ciudad y sus valores, en esta ciudad frontera develan temáticas que a simple vista pasan desapercibidas, nos recuerdan que los feminicidios y la imagen de violencia son persistentes, que no se han ido, que permanecen, y que las mujeres tienen el derecho de caminar y ser representadas libres en toda la extensión, son mujeres públicas, políticas, ciudadanas. Las representaciones feministas que irrumpen el espacio público desde un ocio humanista, tomado desde la experiencia humana, es una herramienta del acto performativo que devela en estas acciones las características de las mujeres, sus aportaciones y sus representaciones más fieles a la verdad de lo que históricamente se ha hecho creer.

Si bien en el texto solo se menciona un ejemplo de acción performance, no es el único, es una muestra de cómo ar-

Capítulo II

La ciudad como la casa de las mujeres: reflexiones de las apropiaciones feministas ociosas en el espacio público en la frontera

tistas activistas y colectivos de la frontera han emprendido en estos últimos años una serie de trabajos muy enriquecedores, donde en torno a ellos se desarrollan investigaciones de las actividades y reflexiones ociosas feministas.

El ocio no es actividad solamente de entretenimiento o de turismo, también involucra lo estético gracias al arte, sobre todo en espacios públicos, y acciones humanistas que responden a necesidades de espacio, lugar, época, cambiantes y mutantes, por lo que es importante mencionarlas y estudiarlas para comprender acerca de los valores y acontecimientos de una ciudad, en este caso la frontera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvaréz Solís, A. (25 mayo 2020). Dos hipótesis sobre la separación del mundo. 17, Instituto de Estudios Críticos, México: Expediente. Recuperado de: <https://diecisiete.org/expediente/dos-hipotesis-sobre-la-separacion-del-mundo/>
- Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands: la frontera*. Buenos Aires: Capitán Swing.
- Borges, J. L. (1949). La casa de Asterión. *El Aleph*, 77-81.
- Ceniceros, B. (2019). El “artivismo” en la frontera Ciudad Juárez-El Paso: hacia el derecho a la ciudad. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 167-202.
- Cuenca, M. (2010). Ocio humanista, *Documentos de estudios de ocio*, núm. 16, Universidad de Deusto. Consultado en <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/ocio/ocio16.pdf>
- Echeverría, B. (1998). *Valor de uso y utopía*. Siglo XXI.
- Fernández, M. L. (2010). La experiencia del ocio estético en los espacios artísticos. En Quintana, I. L., y Nebreda, D. *Espacio y experiencia de ocio: consolidación, transformación y virtualidad*. Bilbao: Universidad de Deusto.

- García-Chueca, E. (2017) *¿Puede el derecho a la ciudad ser emancipatorio? Presencias, ausencias y emergencias en la construcción del derecho a la ciudad en Brasil*. Tesis de doctorado, Universidad de Coímbra.
- Harvey, D. (2009). *Lo spazio del capitale*. G. Vertova, Roma, Editori Riuniti, 2009.
- IMM (Instituto Municipal de las Mujeres) (2021). *¿Dónde se ubican los Botones de pánico del corredor seguro?* Instituto Municipal de las Mujeres. Recuperado de: <https://immuj.gob.mx/corredor-seguro/>
- Ipiña García, O. (2016). El espacio público dedicado al ocio en el siglo XXI y la búsqueda de los oasis urbanos, *ESTOA*, no. 9, vol. 5, Julio-diciembre, 81-87. Consultado en <https://1library.co/document/q05d4j3y-espacio-publico-dedicado-ocio-siglo-busqueda-oasis-urbanos.html>
- Jameson, F., & Speaks, M. (1992). Envelopes and enclaves: The space of post-civil society (an architectural conversation). *Assemblage*, (17), 30-37.
- Karmy Bolton, R. (2020). La Revuelta. *BORDES*, (15), 35-39.
- (2019). El porvenir se hereda: fragmentos de un Chile sublevado. *Santiago de Chile, Sangría Editora*.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers: revista de sociología*, p. 219-229.
- Lindón, A. (2006). Territorialidad y género: una aproximación desde la subjetividad espacial. Miguel Ángel AGUILAR y Patricia RAMÍREZ (coords.), *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. Barcelona, Anthropos/UAM-Iztapalapa, 13-33.
- Marramao, G. (2015). Spatial turn: espacio vivido y signos de los tiempos. *Historia y grafía*, (45), p. 123-132.
- Montoya, A. M. (2012). Mujeres, derechos y ciudad: apuntes para la construcción de un estado del arte desde el pensamiento y la teoría feminista, *Territorios*, (27), p. 105-143.

Capítulo II

La ciudad como la casa de las mujeres: reflexiones de las apropiaciones feministas ociosas en el espacio público en la frontera

- Ramírez Ponce, A. (2001). Habitar una quimera. *Cuadernos de avances y líneas de investigación. México: Pre-textos, 2.*
- Ruiz, M. (2019). "¡Yo lo hice; fuimos todas!". Imperdibles. Zona-Docs Periodismo de Resistencia. En <https://www.zona-docs.mx/2019/08/18/yo-lo-hice-fuimos-todas/>.
- Segato, L. (2016) *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños. Madrid. Consultado en https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf
- Soja, E. (1996). La dialéctica de la espacialidad. *Soja, E. Tercer espacio (pps. 1-11).*
- Solís, A. (2020) Dos hipótesis sobre la separación del mundo, *Afuera, nota para una conversación en el marco del encuentro: ¿Separación del mundo?* Consultado en <https://diecisiete.org/expediente/dos-hipotesis-sobre-la-separacion-del-mundo/>
- Solnit, R. (2001). *Wanderlust: A history of walking*. Penguin.
- Walter, B. (2013). *Libro de los pasajes*. Madrid: Akal.
- Ziccardi, A. (2016) *Las nuevas políticas urbanas y el derecho a la ciudad* en Derecho a la ciudad, una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina. Coords. Fernando Carrión Mena & Manuel Dammert Guardia. CLACSO, Flacso, IFEA. 61-94 Consultado en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200519104921/Derecho-a-la-ciudad.pdf>.